CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 MAY 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 17:09

LUIS RAÚL PICÓN QUEDO

Moción de Orden del Día N° 2792

El Congresista de la República que suscribe, **LUIS RAÚL PICÓN QUEDO**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LUYANDO, DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"

Que, mediante Ley N°11843, se crea el **Distrito de Luyando,** son su capital del mismo nombre, en la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco teniendo como Presidente de la república a Manuel A. Odría.

Que, se cuenta que el misionero Francisco Feliepe Luyando quien fue natural de Pisco, en unión con el Fray Jerónico Jiménez de Lima y el Padre Larios de la ciudad de Ica, exploraron los ríos de Monzón y Tulumayo, en esta exploración el Padre Luyando habría llegado por esta zona en honor al trabajo realizado lleva el distrito el nombre.

Que, es de conocimiento Naranjillo es la capital del distrito, desde sus inicios, la cual fue habitado por los colonos precedentes de la costa peruana, durante los años de 1939 y 1940, fecha que se inició como Caserío y en el año de 1952 fue reconocido como distrito.

Que, su actividad económica está basada en el cultivo de frutales, sobre todo el plátano, papaya, naranja, asimismo contando con algunas zonas cafetaleras y cacahualeras y cuyo trabajo básicamente se da mediante el sistema de cooperativa.

Por las consideraciones expresadas:

El congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Luyando, de la provincia de Leoncio Prado departamento de Huánuco, al celebrarse el día 27 de mayo de 2022, su 70° aniversario de creación política.

SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo al Alcalde del distrito de Luyando, de la Provincia de Leoncio Prado y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades y a la población en general.

Lima, 27 de mayo de 2022.

https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Luyando

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PICON QUEDO Luis Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento